

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
4208566739

PÓLIZA No: 420 -88 - 994000000050 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE				COD. AGE: 420				RAMO: 88				PAP:			
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
06	02	2023		31	12	2022	23:59	01	03	2023	23:59	60	25	07	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
				31	12	2022	23:59	01	03	2023	23:59	60	25	07	2024	
				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				A LAS				

DATOS DEL TOMADOR			
NOMBRE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE - EVARISTO GARCIA ESE			
DIRECCIÓN: CALLE 5 No: 36-08			
CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA			
IDENTIFICACIÓN: NIT 890.303.461-2			
TELÉFONO: 6026206000			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE - EVARISTO GARCIA ESE			
DIRECCIÓN: CALLE 5 No: 36-08			
CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA			
IDENTIFICACIÓN: NIT 890.303.461-2			
TELÉFONO: 6026206000			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS			
IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS			
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA CIUDAD: CALI			

DIRECCION: CALLE 5 No. 36-8			
ACTIVIDAD: HOSPITAL			
DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	LIMITE POR EVENTO
DAÑO EMERGENTE POR EL SERVICIO MEDICO		\$ 2,200,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL INSTITUCIONAL		2,200,000,000.00	
TRANSPORTE EN AMBULANCIA		2,200,000,000.00	0.00
USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO O DE TERAPEUTICA		2,200,000,000.00	0.00
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS		2,200,000,000.00	0.00
GASTOS DE DEFENSA		300,000,000.00	0.00
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV en RESPONSABILIDAD CIVIL INSTITUCIONAL/TRANSPORTE EN AMBULANCIA/USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO O DE TERAPEUTICA/SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS			

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante el presente anexo y de acuerdo a solicitud del Asegurado, se procede con la prórroga iniciando desde el 31/12/2022 al 28/02/2023.

Los demás términos y condiciones permanecen iguales

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *2,200,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****189,171,912	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ ***35,942,663	TOTAL A PAGAR: \$ *****225,114,576
---	--	---	---------------------------------	--

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A	CLAVE 574	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA
		%PART 	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

		
FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000420856673	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá	CLIENTE		NAGUIRRE 0
---	---------	---	-------------------

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA